



Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

CIANO, Ariel
MARAUDE, Fernando

Secretaría:

DICÁNDILO, María Eugenia

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

ABAD, Maximiliano
ABUD, Eduardo Pedro
AIELLO, Carlos
ALCOLEA, Hernán Eduardo
ARROYO, Carlos Fernando
BARAGIOLA, Vilma Rosana
CIANO, Ariel
CIRESE, Gerardo Federico
GORROCHATEGUI, Alejandro
LASERNA, Leandro Cruz Mariano
LUCCHESI, Mario Alfredo
MAIORANO, Nicolás
MARAUDE, Fernando Luis
MARRERO, Débora Carla Anahí
MONTI, Diego Fernando
PALUMBO, Daniel Antonio
PASQUINELLI, Gabriela Lorena
RETAMOZA, Pablo Vladimir
ROSSO, Héctor Aníbal
SAÉNZ SARALEGUI, Guillermo Raúl
WOOLLANDS, Javier

Concejales Ausentes:

BERESIARTE, Verónica Jorgelina (c/aviso)
AMENÁBAR, Marcela Isabel (reemp. por
PASQUINELLI, Gabriela Lorena)
VARGAS, Marisa (reemp. por
GORROCHATEGUI, Alejandro)
PALACIOS, Ricardo Federico
RODRIGUEZ, Mario

Actas de Sesiones



PERIODO 97°

- 10° Reunión -

- 3° Sesión Especial -

Mar del Plata, 14 de junio de 2012

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Decreto de Convocatoria
3. Nómina de mayores contribuyentes

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los catorce días del mes de junio de dos mil doce, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 16:15 dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veintiún señores concejales se da inicio a la sesión especial convocada para el día de la fecha, con el fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 94º de la Ley Orgánica de las Municipalidades relacionado con la aprobación de la nómina de mayores contribuyentes.

- 2 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria: (Lee Decreto 194) “Decreto nº 194. Mar del Plata, 13 de junio de 2012. Visto la nómina de inscriptos como postulantes a Mayores contribuyentes remitida por el Departamento Ejecutivo, y CONSIDERANDO: Que en principio la misma cumple con los requisitos establecidos por la Ley Orgánica de las Municipalidades. Que de acuerdo a lo normado por el artículo 94º incisos 4) y 5) de la mencionada norma, corresponde se cite a Sesión Pública Especial para que cada grupo político que compone el H. Cuerpo proponga un número de Mayores Contribuyentes igual al doble de Concejales que integran dicho Bloque. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante DECRETA: Artículo 1º: Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 14 de junio de 2012 a las 13.30 horas, con el fin de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 94º inc. 4) y 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Artículo 2º: Comuníquese, etc. Firmado: Ariel Ciano, Presidente del HCD; María Eugenia Dicándilo, Secretaria del HCD”.

- 3 -

NOMINA DE MAYORES CONTRIBUYENTES

Sr. Presidente: Esta Presidencia informa que por expediente 1505-D-12 el Departamento Ejecutivo elevó la nómina de los inscriptos como postulantes a Mayores Contribuyentes, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 94º incisos 1) y 3) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Si los señores concejales están de acuerdo se omite su lectura por contar cada bloque político con una copia de la misma. En consideración la nómina remitida; sírvanse marcar sus votos: aprobada. En el mencionado expediente obran las notas presentadas por cada bloque político, donde se proponen un número de mayores contribuyentes igual al doble de los concejales que integran dicho bloque. Tomado de la nómina aprobada hace unos instantes, por Secretaría se dará lectura a lo propuesto por cada bloque político.

Sra. Secretaria: (Lee) “Por el Bloque de Acción Marplatense: Titulares: PRADA, Alberto Raúl; TABERNET, Margarita Nidia; GUERRERO, María Cristina; BERTÉ, Federico Martín; VARGAS, Carlos Alberto; BUZZURRO, Carmela; MISSINO, Gabriel Martín; FLORIO, Carlos Daniel; JUNACOVIC, Juan José; ALONSO, Haydeé Reneé; DI SARIO, Claudio Gabriel; TORRES, Antonio Blas; TORRES, Antonio Blas; MIELE, Vicente Antonio. Suplentes: GIACOMANTONE, Luis María; MARTINEZ, Enrique; DAFINIS, Demetrio Miguel; BONFIGLIO, Francisca Hilda; BARTOLOMEY, María Clarisa; GARELLO, Delia Elvira; DIAZ, Marcelo Rubén; RODRIGUEZ, José Alberto; CLEMENTE, Carlos Oscar; MARTIN, Norma Mirta; TOSO, Hugo Ricardo; PRESA, Federico E.; GONZALEZ, Lino Héctor. Por el Bloque del Frente para la Victoria: Titulares: BUSCHINI, Hernán Gabriel; LOPEZ, Ana María ; GOLATO, Mario Alfredo. Suplentes: CARMONA, Jorge Omar; TURRI, Andrea Cecilia; KNOLLINGER, Carolina Beatriz. Por el Bloque de la Unión Cívica Radical: Titulares: KATZ, Carlos Alberto; AGUSTINELLI, Silvia A.; PEREZ, Norberto Walter; RODRIGUEZ, Carlos Darío; ALZA, José Luis. Suplentes: ROLLERO, Marcela Alejandra; CASTELLUCCI, Mariano; DE DONATO, Luis Mariano; ABUD, Lorena Alejandra; CORIA, María Cristina. Por el Bloque Agrupación Atlántica: Titulares: SERVENTICH, Héctor Raúl; SANTALLA, Federico; HERMIDAS, Manuel Bautista. Suplentes: VOLPONI, Guillermo; FARIÑA, Juan José; THIBAUD, Jorge Martín”.

Sr. Presidente: En consideración las nóminas leídas por Secretaría; sírvanse marcar sus votos: aprobadas. Esta Presidencia remitirá al señor Intendente Municipal las listas aprobadas en virtud de lo dispuesto en el artículo 94º, inciso 5) de la LOM. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

-Es la hora 16:20

María Eugenia Dicándilo
Secretaria

Ariel Ciano
Presidente